

Alcobendas, 18 de mayo de 2023

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 228 de la Ley de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión y disposiciones aplicables, por la presente Indra Sistemas, S.A. (Indra) comunica y hace pública la siguiente

INFORMACIÓN PRIVILEGIADA

Como continuación del comunicado de Información Privilegiada de fecha 6 de marzo de 2023 (con número de registro 1801) relativo al inicio del proceso de sucesión en el cargo de Consejero Delegado, se informa de que el Consejo de Administración en su reunión celebrada en el día de hoy, y previo informe favorable de la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo, ha adoptado los siguientes acuerdos:

1. Aceptar la dimisión como consejero de D. Ignacio Mataix Entero como consecuencia de la resolución de su contrato de prestación de servicios ejecutivos, tras la conclusión del proceso de selección del nuevo consejero delegado.
2. Nombrar por el procedimiento de cooptación a D. José Vicente de los Mozos Obispo consejero ejecutivo para cubrir la vacante generada tras la dimisión del Sr. Mataix.
3. Designar a D. José Vicente de los Mozos Obispo como Consejero Delegado y aprobar su contrato de prestación de servicios ejecutivos.

El Consejo de Administración reitera su excelente valoración de la gestión del Sr. Mataix quien permanecerá prestando sus servicios a la Compañía como asesor estratégico del Consejo de Administración por un periodo de dos años.

El perfil profesional de D. José Vicente de los Mozos Obispo está disponible en la página web corporativa (www.indracompany.com).

El Consejo de Administración ha tomado razón de la dimisión presentada, en la misma sesión, por el consejero independiente D. Axel Arendt con efectos inmediatos, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo cual se pone en su conocimiento a los efectos oportunos.

Ana María Sala Andres
Secretaria del Consejo